

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Extranjero id. 9.

Numero suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

Y NOTICIAS FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

COLEGIO MODELO
Politécnico y Comercial.
Primera Colonia de Internos.
Enseñanza Elemental y Superior.
Carreras mercantiles.
Bachillerato.—Magisterio.
Música y Dibujo.
Francés por franceses.
Inglés por ingleses.
Español por españoles.
Alemán por alemanes.
Gimnasia.
Natación.
9556 metros de jardín.
Precios económicos.

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Ga-
binete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun-
to á los teatros Itali y Novedades y participarles á la par que opera todos los
lunes en Reus en su antigua clínica dental.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES
Y DE OLEAJE
DE SAN VICENTE DE CALDERS
COMARRUGA (Provincia de Tarragona)
de JOSÉ MIRÓ
Apertura oficial de 1.º de Julio al 15 de Septiembre de 1903.

AVISO
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento de baños hace constar que sien-
do un sin número las personas que se han curado con el uso de los baños y de la bebida
de las aguas de mi propiedad de San Vicente de Calders, que padecían de reuma gota y
parte de escrofulosis, dolor de estómago, de los cuales tengo en mi poder certificado, en-
carezo á los adolescentes no dejen de visitar estas aguas, como así las personas que de-
sean fortalecer su buen estado de salud, con la seguridad de que quedarán satisfechos de
los buenos resultados. Siendo á centenares las personas que asisten á dicho Balneario,
ellas son pues el verdadero testimonio.
A medio kilómetro de mi establecimiento hay establecido un balneario de aguas de
mar, esta playa y la de Salou son las conocidas por las mejores del Mediterráneo.

De efectos rápidos y seguros para combatir
los colores pálidos, el empobreci-
miento de la sangre,
la anemia, flujos blancos,
é irregularidades de la
menstruación.
HIERRO DIALIZADO Superior
á todos los
ferruginosos
MATHEU
SIN
OLOR
NI SABOR
HIERRO DIALIZADO
Indispensable en la convalecen-
cia de las enfermedades agudas,
para recobrar las fuerzas per-
didas, aumentar el apé-
lito y normalizar las demás
funciones de la vida.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, recesiones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

LA INDUSTRIAL HARINERA
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que
desde hoy queda abierto el servicio de baños que en
la misma tiene establecidos.
Reus Junio de 1903.

GRAN FÁBRICA
DE
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España
DE
RAMÓN VILA
UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43
Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposi-
ción todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(Frente 1 Juheu).

PARA ALQUILAR
abundante. Los demás informes los darán en la propia casa
IMPORTANTÍSIMO
Habiéndome concedido los fabri-
cantes UHREN FRERES, la repre-
sentación exclusiva para la venta
de sus relojes, hace de que pueda
venderlos á precios baratísimos.
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50
R. Perpiniá, Calle Mayor, 24, principal. Reus
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes
de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

SEPULTURA
Se traspasará una sepultura
de segunda clase, linea central,
en este Cementerio general, en
muy buenas condiciones.
Para informes dirigirse á esta
impresa.
Crisis española
Aún resuenan en el Palacio
del Congreso los aplausos entu-
siastas de la mayoría á las bri-
llantes palabras del Ministro de
la Gobernación y á las aceradas
frases del Presidente del Consejo
y el Presidente del Consejo y el
Ministro de la Gobernación son
dos caballeros particulares, sin
intervención alguna en la mar-
cha del Gobierno.
¿Acaso las oposiciones con sus
votos, dejaron mal trecho al Go-
bierno Silvela Maura?
Las oposiciones sumaron 89
votos y los ministeriales sumaron
183.
¿Cómo fué ello?
¿Como había de ser! Como son
todas las cosas de España.
Cayeron Silvela y Maura y ha
subido Villaverde, porque si.
El país estaba ya harto de
Maura y de Silvela, como había
estado harto de Cánovas y de Sa-
gasta, como está á estas horas
harto de Villaverde y como har-

to estaría de Salmerón, de Mo-
ret, de Nocedal, de Lerroux, y
de cualquier hombre público que
permaneciese en el poder más de
quince días.
¿Como si en quince días, en
quince semanas y en quince me-
ses, se pudiera hacer algo de pro-
vecho! En quince años, bastante
se haría; quizás todo lo conveni-
ente y todo lo necesario, pero
pedir Gobiernos de quince años
en España, es pedir la luna.
No hagan caso nuestros lecto-
res de lo que dicen los periódicos;
la crisis última no es una crisis
«oriental», no es una crisis de
«alpaca», es una crisis «espa-
ñola».
Para blancos y rojos, para ne-
gros y verdes la cuestión estriba-
ba en hacer caer á Silvela y á
Maura; ya han caído y ahora la
cuestión de verdes y negros, de
rojos y amarillos es hacer caer á
Villaverde.
¿Y el país?
Al país que lo parta un rayo.
Además, toda la culpa la tiene
el país.
El país ó se emboba con algún
Dulcamara que tiene un prodigio
específico, un sorprendente cura-
lo-todo, ageno á la ciencia
política, ó se entusiasma con fin-
gidos hombres de acción que á
tiro limpio y en un abrir y cerrar
de ojos hacen acabar lo exis-
tente ó frío é indiferente deja ha-
cer y deja pasar los mayores dis-
lates.
Salisbury no anda muy equi-
vocado respecto este desventura-
do país.
Los republicanos divididos pe-
ro á partir un piñón con Minis-
tros, Subsecretarios y Directores
generales; los carlistas odiándose
los unos á los otros pero arrima-
ditos al hogar gubernamental;
los liberales amándose como se
amaban Cain y Abel pero solici-
tos en entrar en turno por la ven-
tana y cuanto antes mejor, y los
conservadores en paz y en gracia
de Dios pero conjurados para cla-
varse los unos á los otros la espa-
da hasta la cruz.
¿Qué va á suceder en este vera-
no con los partidos tan partidos
y con un Gobierno Villaverde
con tendencias Romero Robledo-
Unión Nacional-Silvela-Santo
Sepulcro-Maura-nivelación-es-
cuadra-pantanos y otras menu-
dencias?
Lo de todos los veranos.
Mucho calor, algunos motines,
alguna suspensión de garantías,
algún gobernador civil descala-
brado y nada más.
¿Y en el otoño?
A poca diferencia lo del vera-
no y así tiraremos hasta el in-
vierno.
¿Y al invierno?
Basta de preguntas y de res-
puestas. Un día ú otro alguna
variación habrá en las Crisis Es-
pañolas.
PEDRO NOLASCO GAY.

PROGRAMA

del nuevo ministro de Hacienda

Juzgándolo de verdadero interés en estos momentos, copiamos a continuación las conclusiones que el ministro de Hacienda D. Augusto González Besada, es tablecia en un artículo publicado en el año 1902 en la revista titulada «Nuestro Tiempo»:

1.ª Que se impone una gran energía de parte de los ministros de Hacienda para no hacer estérilmente nuevas apelaciones al crédito que aumente la Deuda y agobien más con su anualidad al presupuesto.

2.ª Que se impone, igualmente, un celo esmerado en la recaudación, que mantenga por algunos años el superávit del presupuesto; penetrándose todos de que, para consolidar la liquidación de la Hacienda, no basta, en algún tiempo, la simple nivelación, si pensamos cimentar sobre bases sólidas la política financiera del porvenir.

3.ª Que es urgente una inmediata solución al problema de las clases pasivas, que de 47.963.446 pesetas a que ascendía al empezar la Regencia, por nuevos aumentos, nacidos de evidentes abusos, había llegado, en 1895-96, a 55.016.460 pesetas, y que en el año actual (1902), á consecuencia de la incorporación á la Península de las de Ultramar, no obstante su asimilación operada por el señor Villaverde, importa 71.781.000 pesetas, cifra verdaderamente abrumadora, que hace inminente la necesidad de ponerla á fin.

4.ª Que es necesario definir la forma de satisfacer al Banco de España el importe de los 900 millones de pesetas que se le adeudan, único medio de acometer con autoridad y derechos indiscutibles la reforma necesaria de su circulación fiduciaria.

5.ª Que procede igualmente realizar la reorganización de algunos impuestos que, como el de Consumos y el llamado de alcoholes, demandan urgente reforma.

6.ª Que es de igual urgencia simplificar el mecanismo de Hacienda, abaratar los gastos de contribuciones y rentas, facilitar el despacho de todas las reclamaciones, fijar las responsabilidades concretas de los funcionarios y meditar seriamente en qué se beneficia más al contribuyente, si dándole facilidades para que se le haga más pronta justicia ó aliviándole de los impuestos.

7.ª y última. Afanzar de manera que no ofrezca duda el respeto más escrupuloso á los compromisos contraídos, á los pactos celebrados, al crédito público y á la hacienda privada.

Todo esto unido á una buena política de Tratados, que permita la fácil exportación de algunos productos á los mercados americanos mediante leyes de reciprocidad, podría restaurar nuestro crédito, sanear la moneda, mejorar la Hacienda y fomentar á la sombra de la paz la riqueza y la prosperidad del país.»

El alcoholismo

El alcoholismo es un envenenamiento crónico producido por el uso habitual del alcohol, aunque éste no llegue á ocasionar la embriaguez.

Hay alcohólicos que no se embriagan nunca, y al contrario, hay personas que por accidente fortuito se emborrachan, sin que por esto merezcan las acres censuras á que se hacen acreedores los devotos del feo vicio de la bebida.

Todo cuanto se haga por combatir el alcoholismo es poco, porque el alcoholismo es uno de los mayores enemigos del género humano. En todas las clases sociales produce efectos deplorables; pero en la clase obrera son desastrosos, por venir á aumentar los males que se originan de la pobreza y de la falta de cultura.

Es un error creer que el alcohol es necesario á los obreros que se entregan á trabajos de fuerza muscular; ciertamente el alcohol produce una excitación instantánea que puede confundirse con un aumento de energía; pero bien pronto se extingue la chispa, sobreviniendo una depresión nerviosa y una debilidad muscular, tanto mayores cuanto más intensa fué la excitación alcohólica. En realidad, el alcohol no es útil á nadie, y su empleo

debiera reservarse, como el de los medicamentos venenosos, á la indicación de personas facultativas.

La costumbre de beber aguardiente, tan generalizada en nuestro país entre las clases pobres, conduce inevitablemente al alcoholismo. También las bebidas fermentadas de uso corriente contienen su dosis de veneno que puede ser peligrosa; no hay entre unas y otras más que una diferencia cuantitativa: el hombre que bebe diariamente una cantidad excesiva de vino, de sidra ó de cerveza, llega á hacerse tan alcohólico como el que bebe aguardiente. Las bebidas llamadas aperitivos (sjenjo, vermouth, etc) y los licores aromáticos son por todo extremo perjudiciales, porque, además de alcohol, contienen esencias eminentemente venenosas.

El alcoholismo produce multitud de enfermedades que afectan, no solamente al individuo, sino también á la familia, y á la raza, la parálisis, las enfermedades del estómago y del hígado, la hidropea, la locura y la tuberculosis, que tan terribles estragos hace en los pueblos, hallan campo muy abonado en los alcohólicos. Las enfermedades agudas se agravan cuando dan en individuos entregados á la bebida, y así se ve que una fiebre tifoidea, una neumonía, un desarrreglo intestinal, una erisipela y otros morbos que serían benignos en un hombre morigerado adquieren suma gravedad en sujetos alcohólicos.

El funesto hábito de la bebida es causa de la desmoralización de los pueblos; relaja los vínculos familiares, envileciendo á quien debiera ser espejo de virtudes domésticas, levanta en el corazón los posos del egoísmo, la grosería y la soberbia, y dando al olvido el código de los deberes sociales, produce el odio al trabajo, la miseria y el crimen.

El alcoholismo de los padres se transmite como un vicio original á los hijos, los cuales cuando no mueren en los primeros meses, viven amenazados de idiotismo ó de epilepsia, siendo al fin víctimas de la meningitis tuberculosa ó de la tisis.

Es preciso, pues, declarar guerra impasible al alcoholismo, destruyendo los sofismas con que suele disfrazar su acción mortífera, pues sofisma y de los más torpes es atribuir á las bebidas alcohólicas acción higiénica sobre el organismo. Nada de eso: todos conocemos muchedumbre de personas robustísimas que no beben más que agua.

Plenipotencia para el Cónclave

Con arreglo al formulario que se usa en estos casos, la plenipotencia que se habrá mandado á estas horas para que represente á España cerca del Sagrado Colegio de Cardenales nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera, estará redactada en estos términos: «Don Alfonso XIII por la gracia de Dios, Rey Constitucional de España, etc.

Por cuanto habiendo fallecido el Sumo Pontífice León XIII, y siendo indispensable continuar la negociación de ciertos asuntos pendientes entre España y la Santa Sede, se hace también necesario que, para efectuarlo, autorice yo á una persona cuya fidelidad, celo é inteligencia merezca mi Real confianza, y concurrendo en vos, Don... (aquí el nombre en letras capitales), os elijo y nombre para que, revestido del carácter de mi embajador, tratéis y conferenciéis con el Sagrado Colegio de Cardenales, reunidos en cónclave, á la persona que designe á este fin, y transijáis cualquiera diferencia que pueda entorpecer ó retardar el completo arreglo de dicha negociación. Todo lo que así tratéis y concluyáis lo doy desde ahora por grato y rato, prometiendo, bajo mi palabra Real, que lo observaré y cumpliré como si por mí mismo lo hubiera tratado, y lo haré observar y cumplir como si estuviese firmado de mi propia mano; para lo cual os doy toda la facultad y pleno poder, en la más amplia forma que de derecho se requiere. Y en fe de ello he hecho expedir la presente, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto y referendada por el infrascrito mi ministro de Estado.

Dada en el Palacio de Madrid, á... de...—ALFONSO.—El ministro de Estado, Conde de San Bernardo.—(L. S.)

EL VESUBIO

Roma 23.

Dicen de Nápoles que la ciudad se halla alarmada por las violentísimas erupciones del Vesubio, á las que acompañan ruidos subterráneos de una intensidad aterradora, como nunca hasta hoy conocidas.

Aunque parece que la población no corre por ahora peligro alguno, porque la lluvia de lava sale en dirección opuesta á aquélla, no deja de existir fundado pavor en el vecindario, por suponer el peligro que correrían en el caso de que la lluvia de fuego sufiera cualquier variación que la aproximase á perimetro de la ciudad.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Julio de 1903.

NACIMIENTOS

Salvador Gras y Tous.—Rosa Escuté y Busquets.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 24

Circular á los alcaldes para que remitan los comprobantes de haberse llevado á cabo la vacunación y revacunación cuya práctica estaba ordenada.

Se declara la necesidad de procederse á la ocupación de fincas ó parte de ellas en los términos municipales de Reus y Cambrils para la construcción de la carretera del Hospital del Infante á Reus por Viñols.

Continúa la publicación de la Instrucción general de Sanidad pública.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 23 llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto disponiendo cese en el despacho interino del ministerio de la Guerra el Sr. D. Arsenio Lineres.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Valencia D. Joaquín Lazaga y Garay.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Santa Fe, decretada por el gobernador civil de Granada.

—Otra relativa á la reorganización del personal de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Instrucción pública.—Real orden de traslación de un catedrático.

Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente sobre el lugar asignado en el escalafón á un oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Salamanca.

—Otra habilitando el punto de Záhara para embarque de corchos

GRANDES CARRERAS

DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Organizadas por la sociedad Club Velocipedista de Reus, para las ferias y fiestas de San Jaime, día 25 de Julio de 1903, á las 4 menos cuarto de la tarde.

Jurado de honor

Presidente honorario: M. I. Sr. Gobernador civil.—**Presidente:** M. I. Sr. Alcalde de Reus.—**Vice Presidente:** Don Juan Boqué, Presidente del «Club Velocipedista».—**Vocales:** D. Salvador Bonet, Presidente de la Sección Sportiva; don Enrique Izaguirre; D. Pedro Estrada; D. Tomás Abelló; D. Luis Guardiola; don José Quer; D. Buenaventura Clariana; D. Jaime Blasco.—**Secretario general:** D. Roberto M.ª Grañén.

Jurado de pista

Juez de salida: D. Juan Fontana.—**Juez de llegada:** D. José Gely.—**Juez de tiempo:** D. Miguel Perpiñá.—**Handicaps:** D. Mariano Padrol y D. Juan Safranés.—**Comisarios:** D. José Salvá; don Gabriel Ferraté; D. Juan Felip; D. José de Rabassa; D. Jaime Gilavert; D. César

Montagut; D. Francisco Cubells; D. Emilio Miret.—**Secretario:** D. Eugenio Mata.

Programa

Desfile por todos los carreristas
Primera Carrera.—Local preparatoria.—1.500 metros (4 vueltas). Libre para todos los socios del «Club Velocipedista» de ésta, que no hayan tomado parte en carreras anteriores.

Premios: Primero, Diploma y objeto de arte ofrecido por los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Dragones de Montesa.—Segundo, objeto de arte ofrecido por D. Emilio Vallvé, Diputado provincial.—Tercero, objeto de arte ofrecido por D. Antonio Sanromá.

Segunda Carrera.—Campeonato provincial.—2.000 metros (6 vueltas) Libre para todos los ciclistas socios de algún Club de esta provincia.

Premios: Primero, objeto de arte ofrecido por el M. I. S. Gobernador Civil de la provincia.—Segundo, objeto de arte ofrecido por D. Ramón de Morenes, Diputado á Cortes.—Tercero, un tomo de «L'Atlántida», de Verdagner, ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Tercera Carrera.—Campeonato de Reus.—2.000 metros (6 vueltas).

Premios: Primero, Título de Campeón y objeto de arte, ofrecido por D. Juan Boqué, Presidente del «Club Velocipedista» de ésta.—Segundo, objeto de arte, ofrecido por D. Agustín Sardá, Senador del Reino.—Tercero, objeto de arte, ofrecido por D. Julián Nougas, Diputado á Cortes.

Cuarta Carrera.—Nacional amateurs.—2.000 metros (6 vueltas). Libre para todos los socios del «Club Velocipedista».

Premios: Primero, objeto de arte, ofrecido por D. Salvador Bonet, Presidente de la Sección Sportiva.—Segundo, objeto de arte, ofrecido por D. Ramón Mayner, Diputado á Cortes.—Tercero, objeto de arte ofrecido por las Juntas de Gobierno y Sportiva del «Club Velocipedista» de Reus.

Descanso de 15 minutos

Quinta Carrera.—Nacional profesional.—3.000 metros (9 vueltas).

Premios: Pesetas 200, 125 y 75.

Sexta Carrera.—Nacional Motocicletas. 4.000 metros (12 vueltas).

Premios: Pesetas 100, 50 y 25.

Séptima Carrera.—Consolación.—2.000 metros (6 vueltas) Libre para todos los carreristas que hayan tomado parte en carreras anteriores y no hayan obtenido premio.

Premios: Pesetas, 75, 50 y 25.

Amenizará la fiesta una brillante banda militar.

Nota: Durante los quince minutos de descanso, se elevarán caprichosos globos aerostáticos.

Precios

Palcos con cuatro sillas. Ptas. 12'50
Sillas de 1.ª clase. » 1'50
» » 2.ª » » 1'00
» á palco. » 1'00
Entrada general. » 0'50

El impuesto del timbre á cargo del público.

Utilidad indiscutible

para el Comercio Reusense

El Centro de Traducciones de la calle Mendizábal 22, de Barcelona, ha abierto al Comercio todo sus abonos de 15 y de 30 ptas. mensuales y el Comerciante que quiera hacer con él contratos trimestrales, semestrales ó anuales tendrá la suma ventaja de tener traducida toda su Correspondencia que remita á distintos puntos de Europa, así como la que recibe.

Pues encarecemos á los Comerciantes reusenses se dirijan al Sr. Ragazzoni Director de ese Centro, quien proporcionará cuantos datos convengan.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 24 DE JULIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos
		TIPO		
		MAXIMA		
		MIN.		
9	755	26		O.
15	755	28	16	S.
		SOL. 32		
		SOMB. 28		
Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	CLASE 0'0	59	
15	CLARO	0'0	59	4

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 7 en punto dió principio la misma, bajo la presidencia accidental del señor Briansó y con asistencia de los concejales señores Vergés, Pamies, Sedó, Pallejá y Mas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de una instancia elevada por el Ayuntamiento al Gobierno civil, solicitando autorización para el aprovechamiento de 94 litros de agua por segundo, del río Francolí, con destino al abastecimiento de esta ciudad. Se acuerda se ocupe de ello la comisión correspondiente.

Leída la invitación del Arciprestazgo de la Iglesia de San Pedro, para que el Ayuntamiento asista á los funerales que se celebrarán el próximo martes, día 28, en sufragio del alma de Su Santidad León XIII, se acordó que asistan á dicho acto los concejales que lo tengan por conveniente.

Se acuerda conceder dos meses de licencia al concejal D. José Casaguala, si para ello se halla dentro de la ley.

Después de larga y enojosa discusión sobre las cuentas de los gigantes en la festividad del Corpus, en cuya discusión se dirigieron al Alcalde los cargos y censuras que son de suponer, se acordó que ya que el Alcalde no necesitó la autorización del Ayuntamiento, y si solo la del Gobernador, para verificar el gasto que hizo, busque él mismo el modo de solucionar el asunto, pero constando siempre la protesta del Ayuntamiento, por su proceder.

Se aprueban los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes de don Jaime Florentí y de la Junta de Administración del Santuario de la Misericordia, quedando sobre la mesa, por 8 días, el referente á una solicitud de D. Juan Bautista Cesa's Picart.

Se acuerda acceder á lo solicitado por D. Ramón Vidiella, para la cancelación de una fianza que tenía prestada al Ayuntamiento, por un empleado del mismo.

Se accede igualmente á lo solicitado por la Junta de Administración del Santuario de la Misericordia, referente á unos depósitos procedentes de unos donativos hechos á aquel Santuario por dos personas caritativas.

Se señala el término de 8 días al arrendatario de la báscula del peso público, para que haga efectiva la cantidad de 959'05 pesetas que se halla adeudando, bajo apercibimiento, en caso contrario, de proceder contra el mismo, por la vía ejecutiva.

Queda por 8 días sobre la mesa un dictamen de Beneficencia referente á la inversión de la cantidad de 533'65 pesetas, autorizada por el que fué Alcalde de esta ciudad, D. Francisco Piqué; y queda también pendiente de aprobación una cuenta, de importe 6 pesetas, para restaurar la mesa de la Alcaldía, por manifestar el Sr. Pallejá que el Alcalde no tenía autorización del Ayuntamiento para hacer dicho gasto de 6 pesetas.

Queda terminado el despacho ordinario.

El Sr. Pallejá, pregunta en qué forma se ha verificado este año el pago correspondiente, por las mesas de los cafés que se han situado en las vías públicas.

Sobre este motivo, se suscitó otra vez larguísima discusión, en la que, como es natural, no faltaron tampoco los cargos y las censuras de rúbrica, contra el Alcalde, total, según se vino á decir, porque éste ha cobrado aquel impuesto en la misma forma que en los años anteriores, pero sin la autorización previa del Ayuntamiento, acordándose, por último, que la presidencia interina, ó sea el señor Briansó, comunique dicha discusión al Sr. Oliva, para que éste dé al Consistorio explicaciones sobre su proceder en este asunto, no sin que el Sr. Briansó, á fuer de imparcial y de persona de rectitud, dejara de manifestar que trasladaría lo acordado al Sr. Oliva, contra toda su voluntad y sólo para acceder á los deseos del Ayuntamiento, pues, francamente, dijo, «esta presidencia interina, no quisiera tener ninguna clase de relación, por ningún concepto, con la presidencia efectiva.»

A propósito del mismo asunto, el señor Navás, dijo que el Sr. Oliva, para nada

Importantísimo para el público

El lunes próximo día 27 del corriente, estará en esta ciudad, en la Fonda de París el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados, coches y sillones de toda clase, para inválidos.

Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Reus únicamente el próximo lunes hospedado en la Fonda de París, calle de Monterols, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión 13. Pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

le había consultado, como á presidente de la comisión de Hacienda, y, por lo tanto, se consideraba desairado por la Alcaldía.

Añadió también que igualmente se consideraba desautorizado, y agraviado, porque el Alcalde no ha aprobado un gasto de 30 pesetas, que él, como á presidente de Hacienda, había mandado hacer, para construir un banco, con destino al Matadero, y, por tanto, para vindicarse de dicha ofensa y de tal agravio, se veía obligado á presentar, como presentaba en el acto, la renuncia del cargo de Presidente de la sección de Hacienda.

Como es también natural, el Consistorio en masa, ó sean «los cinco concejales presentes», acordaron, por unanimidad, haber visto con gran disgusto la conducta observada por el Alcalde, y, en cambio, aprobar, como aprobaron, la del señor Navás, declarando que éste obró, como siempre, correctísimamente.

Por ende, se acordó igualmente, no admitir la dimisión que había formulado dicho señor Navás y que él mismo continúa en la presidencia de la comisión de Hacienda, que tan acertadamente viene desempeñando, pese á quien pese y caiga quien caiga.

(Más vale así.)
Se acuerda delegar á la Comisión de instrucción pública, para que, con el presidente del Ayuntamiento, asistan al acto de la clausura de la exposición de fotografías del «Centro de Lectura», al que ha sido invitada la Corporación.

También á propósito de este asunto, el Sr. Brioso volvió á manifestar que no quería ir al «Centro» como á presidente, pues si hallándose en el mismo se presentase el Sr. Oliva, él se retiraría al momento, ya que de ningún modo, quiere tener ninguna relación con el Alcalde.

(Pues, francamente, no lo parece.)
Y, tras algunos otros asuntos de escasa importancia, que no queremos recordar, se levantó la sesión, siendo las ocho y cuarto.

* Están llamando justamente la atención los escaparates del comercio que en la concurrida calle de Monterols tiene establecido D. José Boqué, por el buen gusto con que han sido colocados los objetos de arte que servirán para premiar á los ciclistas vencedores en las carreras que deben celebrarse esta tarde.

Se están agotando las localidades para tan amena fiesta ciclista, lo que hace presumir que nuestro Velódromo será insuficiente para dar cabida á las miles de personas que indudablemente allí acudirán.

Nos ruega el «Club Velocipedista» hagamos público que la taquilla estará hoy abierta desde las diez de la mañana, á la una de la tarde, en el «Club Velocipedista», continuando desde las dos el despacho en las taquillas del Teatro Circo.

Dado el múltiple número de carreristas inscritos, la hora en que comenzarán las carreras será á las cuatro menos cuarto en punto.

* Esta noche tendrá lugar en los jardines y salones respectivamente de la sociedad «El Olimpo», concierto y baile respectivamente, á cargo de la aplaudida orquesta «Els Coguls», rigiendo para el concierto el programa siguiente:
«Osado», (valz-jota), Massana.

«Joya Catalana», (fantasía de nascrono), Guanter.

«La Boheme», (fantasía), Puccini.
«Recuerdo de Cuba», (fantasía de cornetto), Tost.

«Cavalleria Rusticana», (fantasía), Mascagni.

«Sol y sombra», (valz-jota), Massana.
* Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad, el Rvdo. D. José Torres Ferrando, en sustitución de D. José Miralles.

* Con motivo de ser hoy la festividad de Santiago, patrón del Arma de Caballería, se celebró ayer tarde, en la Plaza de los Cuarteles, donde se había improvisado la pista, una carrera de cintas para clases é individuos de tropa del Regimiento de Montesa que guarnece esta población.

La carrera, se dividió en dos grupos, uno para sergentos, en la que se distinguieron Villegas, Conejero, Santiago, Ripollés y Marquez, habiendo obtenido premio, los dos primeros.

Del segundo grupo en el que figuraban cabos y soldados, obtuvo el premio el desbravador Lopez.

Al poco tiempo de haber empezado la primera carrera, llegó procedente de Tarragona, la brillante música del Regimiento de Luchana núm 28 que amenizó el espectáculo, y contribuyó á dar realce al mismo.

Desde las 4 de la tarde, numeroso público, empezó á tomar posiciones, para ver la carrera, estando completamente atestados de bellas y elegantes señoritas, los balcones que circundan la plaza.

Por la noche se dispararon unos vistosos fuegos artificiales, siendo también mucha, la concurrencia que asistió á presenciárselos.

Felicítamos á la brillante Oficialidad del Regimiento de Montesa, por el acierto que demostró en la dirección de ambas fiestas.

* La Sección Sportiva del «Club Velocipedista» nos comunica haber recibido del exministro de Agricultura don Félix Suárez Inclán, un precioso objeto de arte, el cual será destinado como segundo premio en la carrera «Campeonato provincial», que se correrá esta tarde en el Velódromo.

* Por ser hoy festividad de S. Jaime, en los jardines de la sociedad «Centro de Lectura» tendrá lugar un concierto que correrá á cargo del «Orfeón Reusense» cantando lo más selecto de su vasto repertorio.

Mañana, después del solemne acto de la repartición de premios del concurso de fotografías, tendrá lugar otro concierto á cargo de la aplaudida banda «La Palma».

* Hoy, á las 10 de la mañana, se celebrará en esta ciudad, un meeting para protestar contra el hecho de hallarse presos varios obreros de España, por cuestiones obreras.

Dicho acto se celebrará en el patio llamado de «Casa Lassalle» sito en la calle Camino de Castellvell.

* Ha fallecido en Gerona, víctima de apoplejía, el Rdo. Cura párroco de la ex colegiata de San Félix de dicha ciudad, D. Juan Fusté.

El finado, natural de esta ciudad, fué en vida generalmente apreciado, lo cual hará que su muerte sea sentidísima.

Reciba la afligida familia del finado la expresión del más sentido pésame.

* En la plaza de la Constitución, levantáronse ayer las barracas ó puntos de venta con motivo de las ferias que hoy empiezan.

* Hoy y mañana, se celebrarán dos grandes conciertos en el Café del Teatro-Circo, principiándose ambos á las 9 y media de la noche.

Anguramos dos llenos.
* El eminente concertista de guitarra D. Francisco Tárrega, dió anoche un concierto en los salones de la sociedad recreativa «El Circulo», ejecutando con la maestría refinada que es en él característica, las más selectas piezas de su repertorio.

El artista fué justamente ovacionado por su labor incomparable.

* En los salones de la sociedad «El brinco», se celebrará baile esta noche, aménizándolo la aplaudida banda municipal.

* Hemos sido atentamente invitados para asistir al baile que se celebrará esta noche, con motivo de la festividad de San Jaime, en la sociedad «La Armonía», aménizándolo una aplaudida banda. Agradecemos la atención.

* En concepto de consumos se recaudaron ayer 750.71 pesetas.

* Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando los en cuanto se notan con Agua de Colonia de Orive, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs.; litro hasta 4 ptas. pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros.

Venció la ciencia

por haber logrado encontrar el Dr. Cassi le el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el **Elisir Estomacal de Salz de Carlos.**

Durante las Ferias y Fiestas de esta ciudad

GRAN EXPOSICION EN LA ALIANZA

de Quincalla, Bisutería, Perfumería, Marroquinería, Óptica, Maletas y maletines para baños, Sacos de viaje, ABANICOS, Sombrillas, Bastones para paseo, Objetos de escritorio, y especialmente de la gran variedad de JUGUETES.

Magnífico surtido y grandes novedades en géneros de fantasía.
Rica colección de PARAGUAS, hay clases especiales para la casa.

PRECIO FIJO -ENTRADA LIBRE.- PRECIO FIJO
LA ALIANZA

Plaza Constitución, esquina calle Mariano Fortuny, núm. 1.—Reus.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santiago apóstol patrón de España.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ana y Jacinto.

FIESTA ÍNTIMA

¿Qué será?...

A las 12 ó 13 del Jueves, se notaba inusitada animación entre algunos curiosos vecinos de las calles bajas de San Pedro, y Arrabal del mismo nombre, asombrados al parecer, por ver pasar algunos individuos que conducían, botellas, dulces, y enseres propios para una comida, merienda ú cosa parecida; intrigado por los cabildos de los vecinos y deseando enterarme de lo que pudiera ocurrir, seguí á uno de los *porta-viandas* llamámoslo así, y lo ví penetrar en un huerto próximo á los lavaderos de las Bañas, en donde me encontré unos cuantos amigos, que desde luego me invitaron á tomar parte en la fiesta, que se celebraba en honor de todos los comensales, y sin otro motivo que el de expansionarse, abandonando el *clásico cocido*; todos los

Al público

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO, al fabricante de gaseosas de Falset D. Pedro Montlleó, ó, á cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténticas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTENIAN SACARINA.

La sacarina es nociva á la salud y su empleo como sustancia alimenticia, es castigado por el Código Penal.

NARCISO MUSTÉ.

AL PÚBLICO

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO al fabricante de gaseosas D. N. Musté ó, á cualquier otra persona, que pruebe que las gaseosas que yo fabrico, y expendo CONTIENEN SACARINA.

La excelencia de las gaseosas de Falset, elaboradas con azúcar de primera y agua pura de la FONT VELLA, es reconocida por el público, al cual agradezco el favor que me dispensa.

PEDRO MONTLLEÓ.

allí reunidos se sirvieron unos á otros, puesto que unos guisaban los manjares que los otros preparaban, nada de particular ocurría, no hubo brindis, todos comieron y bebieron á cual más, reinó la mayor cordialidad y compañerismo, se cantó por todo lo alto, por todo lo bajo, hubo coros, juegos de prestidigitación, y se sacaron cuatro grupos fotográficos, terminando la broma con un gazpacho á la andaluza, que refrescó la lluvia con que nos favoreció la atmósfera á las 19 y 30, hora en que cada mochuelo se fué á su olivo.

¿Quiénes fueron los comensales? perdona lector no te lo diga, porque quiero dejar en pié, la curiosidad de los vecinos, que me obligaron á ir á donde no me llamaban.

SAMUEL

Sección Bibliográfica

LEY DE SANIDAD

Por el Abogado de Madrid D. Manuel Aleu Carrera se acaba de publicar un tomo en el que van publicadas la Ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 y la Novísima Instrucción de 14 de Julio actual con notas concordadas y multitud de formularios para llevar á cabo los preceptos de dicha legislación.

Muy importante para los señores Médicos, Farmacéuticos, Ayuntamientos y demás personas interesadas directamente en la materia.

De venta en todas las librerías y en casa del autor, San Bernardo, 7 Madrid, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 pesetas lujosamente encuadernado en tela.

Salón de Tiro

El que hay en el extremo de la calle Camino de Aleixar, junto al Paseo de Sunyer, permanecerá abierto todo el día, durante la feria de esta ciudad.

Interesa saber

á los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de iodo puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Remediado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto 114, Valencia

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentífrico Soronellas

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor de muelas.
Se vende en botellas á 4 reales una en su propia casa calle Mayor 12, entrando por la peluquería.

Para alquilar ó vender

Lo está en el pueblo de Lás Voltas (Riu-decols), una casa de recreo con huerto propia para el verano, la cual se cederá ó arrendará á un precio bastante arreglado.
Para informes y tratos dirigirse en Las Voltas á D. Ramón Teixidó, calle de la Concepción.

BLONDAS Y ENCAJES

Precios en competencia.
Arrabal bajo de Jesús, 12, principal.
Se necesitan oficiales para dicha industria.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Carmen núm. 88 y Balmes 65.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 24, (junto á la fuente).

EN VENTA

Lo está una casa construída á la moderna situada en el mejor punto de las Borjas del campo, compuesta de un piso, azotea, bajos con lagar y con muy buenas vistas, la cual se cederá por un precio arreglado.
Para informes, dirigirse en esta imprenta.

EN EL TEATRO FORTONY

ENTRADA LIBRE
Pasmosa liquidación todas las noches de 7 á 12.
Nota: Los objetos en general serán sacados á subasta sin base, y por lo que den serán adjudicados.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

LECHE PURA DE CABRA

procedente del marso de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recibo á la portería de casa Suqué, pórticos de la plaza de Prim.
El dueño de la leche garantiza su pureza.

TELEGRAMAS

El proceso de «El trueno gordo» Madrid 24.

El juzgado del distrito de Buenavista ha encontrado materia punible en la revista «El trueno gordo» y se suspenderán definitivamente las representaciones de la misma.

Sobre este asunto ha dicho el señor García Alix, que el criterio del Gobierno es respetar de hecho la libertad de todo; pero prohibiendo los ataques á la Constitución.

El viaje de la real familia Madrid 24.

Telegrafían de San Sebastián las siguientes noticias:

Durante el viaje, al pasar el tren regio, en muchas estaciones estaban las autoridades de cada una de las poblaciones y numeroso público.

A la hora que se había señalado, entraba en agujas, en la estación de San Sebastián, el tren real.

Al límite de la provincia fué el gobernador civil señor Espinosa de los Monteros.

En los andenes de la estación había numerosísima concurrencia, en la que figuraban autoridades, el teniente general Sr. Rodríguez Bruzón, el capitán general don José Romero Lozano y el señor Rodríguez de Celis; los exministros señores Gullón, Romero Robledo, y algún otro; comisiones de sociedades, y centros importantes y gran gentío.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

